



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDADADANA
Y DE DERECHOS

1996-01-05 17:11

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Síntesis Informativa

DeRápido

BUSCAN BECAR A POLICÍAS EN EU. El diputado del PAN, Raúl Torres, adelantó que pretende tener un encuentro con el secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, para dialogar sobre alcances financieros y becar a elementos de seguridad en otros países de Europa, con la finalidad de que adopten modelos de seguridad e inteligencia que se puedan replicar en la Ciudad de México. El legislador explicó que trabaja de la mano con la Embajada de Estados Unidos en México, para lograr intercambios de elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina con corporaciones policiales de estados del extranjero, con el objeto de intercambiar experiencias y fortalecer capacidades técnicas, pero en especial, operativas en contra de la extorsión, feminicidios y crimen organizado que afectan a la capital.



Fecha:

04/07/2022

Sección:

Ciudad

Página:

2

REFORMA
CORAZON DE MEXICO

De estreno

En el Reclusorio Oriente se realizó el primer rally deportivo.

- El evento fue organizado por la Subsecretaría del Sistema Penitenciario.
- Participaron más de 300 personas privadas de la libertad.
- Las actividades fueron exhibición de yoga y tai-chi.
- Se jugaron partidos de futbol americano, soccer, basquetbol, voleibol, lucha libre, barras, frontón y juegos de ajedrez.
- Además se llevó a cabo un taller de Psicología Deportiva.

25,800

personas privadas de la libertad hacen alguna actividad deportiva.

Apps de créditos espían las redes para extorsionar

● Los denominados “Montadeudas” son parte del crimen organizado y mantienen un récord de más de 33 mil casos de extorsión en solo cinco meses, a través de 130 apps de créditos exprés. **Pág. 08**

Surgen Los Montadeudas: “Descuartizaré a tu familia, si no pagas en 20 minutos”

¿Quiénes son? “Los Montadeudas” son grupos del crimen organizado que mantienen un récord de más de 33 mil casos de extorsión en solo cinco meses, los cuales cometen a través de 130 apps de créditos exprés

¿Qué tan peligrosos son? El 60% de los expedientes policiacos apunta a ellos; se apoderan de las redes sociales de sus víctimas y amagan con “violar y vender” a sus hijos para cobrar más de 500% de la deuda original

Mario Mendoza

Los Montadeudas forman parte de una nueva modalidad del crimen organizado en México que se especializa en extorsionar, defraudar, robar y encontrar a sus víctimas a través de aplicaciones de créditos exprés.

Desde apps como *JoseCash*, *CashCash*, *Ok crédito*, *FusMoney*, *Inscash*, *Cashboxy* y *GoPeso*, entre las más recurrentes, aprovechan la necesidad económica para co-

locar préstamos—desde 500 pesos— a cambio de tener acceso a las redes sociales, contactos, fotografías y videos del teléfono celular de sus víctimas.

Ahí comienza la pesadilla, porque los Montadeudas exigen pagos anticipados o, sin fundamento, usan *Facebook*, *Twitter* o *WhatsApp* para agredir, amenazar y amedrentar, no solo a quien solicitó el préstamo, sino también a sus fami-

liares y contactos.

“Pedazo de mierda”; “Mugre asquerosa”; “Te voy a quemar en redes” y “¡Tienes 20 minutos para efectuar el pago, si no queremos que violemos y descuarticemos a toda tu familia!”, son algunas de las amenazas que recibió Carlos de la Rosa.

“Al final, te quiebras y tu esposa casi te quiere dejar. A los ojos de tus amigos del *Face*, familiares y, hasta compañeros



del trabajo, tú eres culpable de que te amenacen con vender a tus hijas al narco, para prostituirlas y matarlas”, señaló Roberto, otra de las víctimas.

Solo unos cientos (de miles) se atreven a denunciar

La Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) reveló que cada mes se registran más de 180 víctimas de los esquemas de extorsión, fraudes y cibercosco diseñados por los Montadeudas.

Señaló que dichos casos son catalogados como *doxing*, un tipo de fraude que se caracteriza por la difamación en redes sociales, extorsión, acoso y publicación de fotos, documentos, contactos y videos robados del teléfono celular de los afectados, para obligarlos a pagar.

A través de su *Portal de Fraudes Financieros*, la Condusef indicó que en 2022 inició con un acumulado de 123 denuncias en la materia durante enero; aunque en abril la cifra se disparó a 184 y durante mayo llegó a 116 casos reportados.

Precisó que, en los primeros cinco meses del año, 708 víctimas acudieron a su portal para reportar los abusos y prácticas fraudulentas—ligadas a la nueva modalidad criminal—, que en cuestión de semanas duplican o quintuplican la deuda original.

La *coach* en finanzas Sandra Huerta destacó que las cifras de la Condusef evidencian un promedio de 141 fraudes mensuales en *apps* de créditos exprés, que “tienen una relación directa con los Montadeudas; cuyas prácticas son una evolución del *doxing*, pero en una versión más peligrosa y virulenta.

“Aunque las cifras reportadas por la autoridad ya son escandalosas, apenas muestran la punta del problema real; debido a la cifra negra o número de personas que no hablan y no denuncian por miedo, ignorancia y desconfianza hacia las autoridades”.

Montadeudas suman más de 33 mil víctimas reales

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) reportó que la cifra negra que acompaña a los delitos de fraude y extorsión en México se ubica en más de 90 casos por cada persona que acude a las autoridades.

A través de la *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública* (Envipe), precisó que la cifra negra de tales delitos alcanza una tasa de 96.7% y 97.9%, en cada caso, a nivel nacional.

Esto último implica que las 708 personas que se atrevieron a acudir a la Condusef y reportar los abusos de los Montadeudas apenas representan 2.1% del universo real de afectados, registrados entre enero y mayo pasados.

Esto, debido a que detrás de ellos existen 33 mil víctimas (97.9%) que no denuncian y que, en total, arrojan una cifra real de 33 mil 714 mujeres y hombres extorsionados y defraudados con esta nueva modalidad criminal en los primeros cinco meses del año.

Con base en la cifra total, se puede comprobar que—sumando la cifra negra estimada por el Inegi— en México ocurren un promedio diario de 233 casos delictivos organizados desde las *apps* ligadas a los Montadeudas.

“El tema está fuera de nuestra competencia por tratarse de grupos criminales que no corresponden al sector financiero. Estamos hablando de bandas y grupos criminales. Es un tema muy delicado, porque involucra gente que cae en estropeados”.

Oscar Rosado Jiménez

Presidente de la Condusef

“Hay un vacío de ley que permite que una empresa otorgue créditos a través de institución financiera que a su vez sigan operando sin estar regulados por las autoridades nacionales que actúan en contra de ellos”.

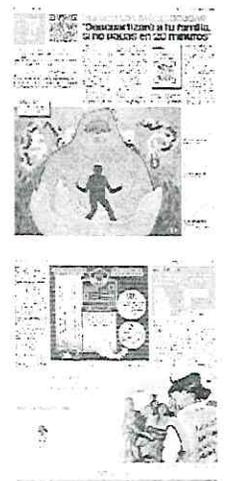
Mario di Costanzo

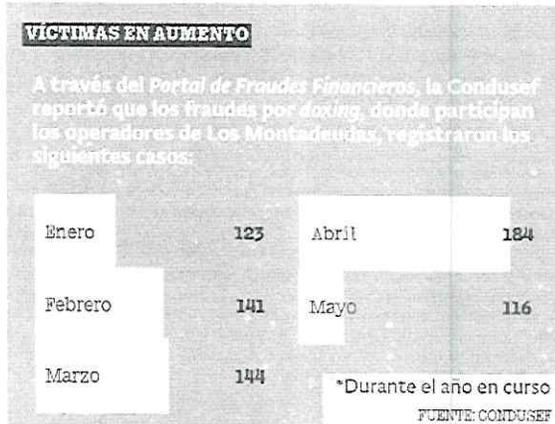
Expresidente de la Condusef

“Es fundamental llamar a la población a utilizar únicamente los mecanismos institucionales o empresas legalmente establecidas para pedir préstamos. Con prevención, podemos evitar que los defraudadores exploten la necesidad económica de las personas; y hay que denunciar cualquier tipo de cobranza basada en amenazas”.

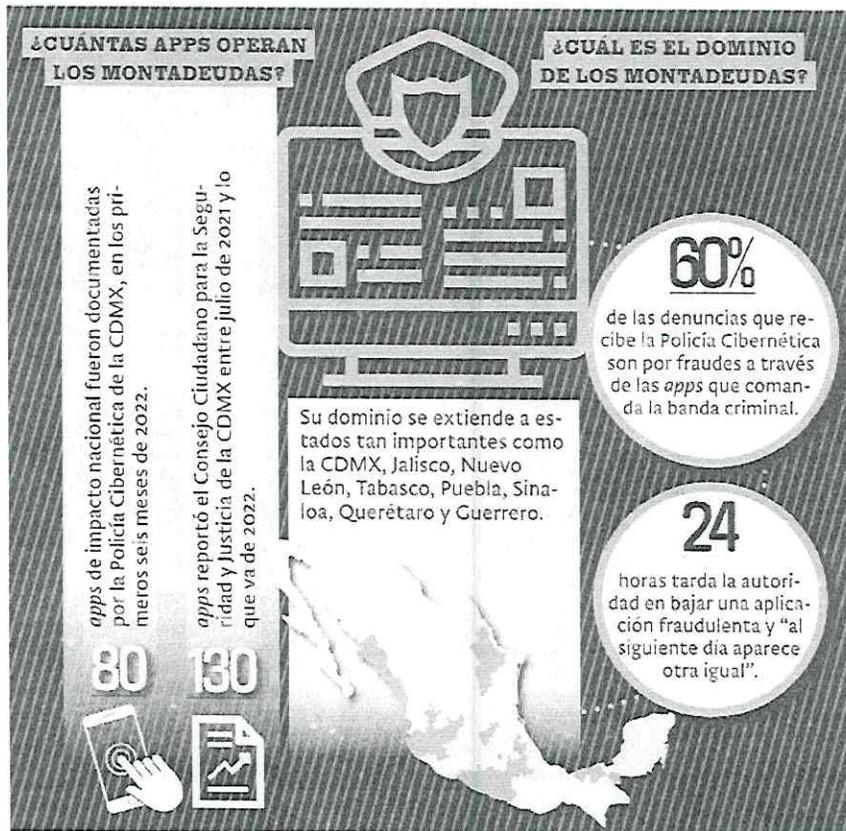
Salvador Guerrero Chiprés

Presidente del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la CDMX

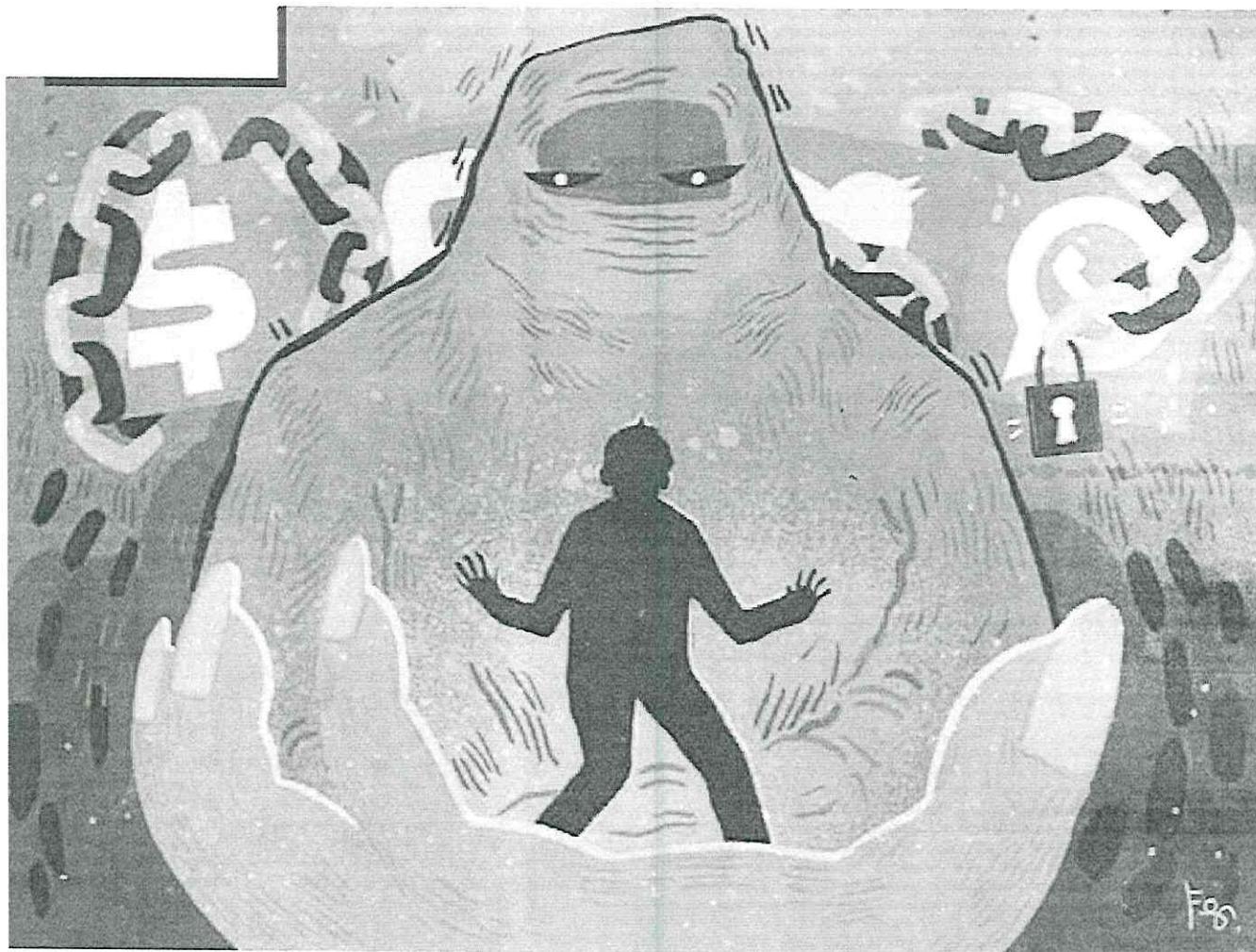




FUENTE: CONDUSEF



FUENTES: POLICIA CIBERNETICA Y CONSEJO CIUDADANO PARA LA SEGURIDAD Y JUSTICIA DE LA CDMX



Denuncia. La Policía Cibernética puede orientarte en el teléfono 55 5242 5100 ext. 5086

/ARTE: FERNANDA VILLANUEVA



Con 'calcomanías' estafan en cajeros

REDACCIÓN

@DDMexico

Hay un nuevo modus operandi con el que roban y defraudan a cuentahabientes, a quienes le retienen su dinero por medio de "calcomanías atractivas", alertó la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

La dependencia detalló que se trata de un método detectado en al menos cuatro alcaldías, donde esta banda delictiva retiene el efectivo cuando se realiza un retiro, para posteriormente obtener los datos de sus tarjetas bancarias para cometer el fraude.

Con base en la SSC, los rateros llegan como cualquier usuario al banco, ingresan para colocar la trampa en los cajeros y luego pegan los sticker. Pero la estafa sucede cuando se tienen problemas para sacar el dinero y se llama al número de la estampa, ahí entra un conmutador de estos criminales que obtienen todos los datos personales necesarios.



Fecha:

04/07/2022

Sección:

Seguridad

Página:

39



EVITAN POLIS SUICIDIO DE MENOR, EN MIGUEL HIDALGO

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) evitaron que un menor se arrojara al vacío en el puente vehicular de Aquiles Serdán y la México-Tacuba, en la alcaldía Miguel Hidalgo; paramédicos de la Cruz Roja atendieron la emergencia.





SALVAN A PERSONA QUE SE ARROJÓ A VÍAS DEL METRO

● Paramédicos y personal de los servicios de emergencia rescataron a una persona que se arrojó a las vías del Metro en la estación Puebla, de la Línea 9; tras las maniobras de rescate, el presunto suicida fue rescatado sano y salvo, por lo que fue trasladado a un hospital.

Fecha:

04/07/20

Sección:

Carga

Página:

24

El Gráfico

BORRACHÍN CAE A VÍAS DEL METRO Y SE ELECTROCUTA

UN HOMBRE que se encontraba **EBRIO MURIÓ ELECTROCUTADO** en la estación **CIUDAD AZTECA** de la Línea B del **METRO**, en **ECATEPEC**. **RICARDO** Moreno Morales, de 67 años, **ESPERABA LA LLEGADA DE CONVOY** cuando su saco cayó y al recogerlo, perdió el equilibrio y **CAYÓ A LAS VÍAS**; ahí, recibió una **DESCARGA ELÉCTRICA**.



ESPECIAL

Sancionan a 666 micros

MANUEL COSME

El saldo de la primera fase del operativo de revisión del transporte público de la Ciudad de México fue de 666 unidades sancionadas de nueve mil 511 que fueron inspeccionadas, tal es el reporte inicial de la Secretaría de Movilidad (Semovi).

En su cuenta de Twitter, Andrés Lajous, titular de esa dependencia, reportó que el jueves fueron suspendidas 44 uni-

dades de 683 verificadas en una acción conjunta con personal del Instituto de Verificación Administrativa (Invea) y la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), a fin de mejorar el servicio a los usuarios.

Luis Ruiz, subsecretario de Transporte de la Semovi, en su momento dio a conocer que en la capital del país circulan 18 mil unidades aproximadamente, por lo que, en esta primera fase de revisión, iniciada el 15 de junio, fueron inspeccionadas

prácticamente la mitad de los camiones.

Hasta el momento, la sanción más fuerte impuesta fue a la Ruta 57, que daba servicio en la alcaldía Álvaro Obregón, y a la que le fue cancelada la concesión que tenía, por ser la línea con más quejas al acumular 339 reportes y 340 denuncias.

En esta primera fase personal de la Semovi y el Invea revisó que el chofer del vehículo portara uniforme, licencia, seguro y que no viajara con acompañante.

Ambulancias "patito" lucran con la salud y hasta caen en delitos

Realidad. A más de 100 días de que se publicó el nuevo reglamento para los vehículos de uso como ambulancia en la capital, estas unidades siguen representando un riesgo

José Luis Ramos

La caza de emergencias por ambulancias "patito" sigue representando un peligro para los heridos que tienen la necesidad de un traslado o atención prehospitalaria, e incluso puede tener consecuencias mortales. Desde febrero, las autoridades de la Ciudad de México publicaron un nuevo reglamento para el uso de vehículos como ambulancia. No obstante, a más de 100 días de su publicación, estos vehículos y sus tripulantes siguen estando implicados en actividades ilícitas.

"Son ambulancias que no están regularizadas, que no están certificadas, el personal no es apto, no está calificado para dar una atención médica de urgencias. Y, dos, porque no contienen el equipo que deben de tener; desde ahí pones en peligro tu vida, y si le sumamos que esas ambulancias te cobran el traslado y te llevan a hospitales donde ellos tienen convenio, porque les dan una lana, pues efectivamente, estamos cayendo en varios riesgos", dijo José Antonio Venta, subcoordinador estatal de socorros de la Cruz Roja Ciudad de México.

El nuevo reglamento

El 21 de febrero de 2022 se publicó en la *Gaceta Oficial de CDMX* el reglamento para los vehículos de uso como ambulancia, así como para el personal técnico que presta sus servicios en la materia con un plazo de 90 días

para que las unidades cumplieran con los requisitos.

La publicación de dicha regulación fue motivada por la información de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) que vincula al personal de las ambulancias "patito" con ilícitos como el abandono de personas malheridas en vía pública, excesos de cobro y la falta de canalización a las unidades hospitalarias.

Entre las medidas que señala el nuevo reglamento está que las unidades y sus tripulantes necesitan estar inscritos en los Registros de Ambulancias y el de Técnicos en Urgencias Médicas de la Agencia de Protección Sanitaria, así como contar con el equipo necesario para la atención prehospitalaria.

Sin embargo, en las últimas semanas las ambulancias privadas y sus tripulantes se han visto involucrados en actividades ilícitas como la desaparición y homicidio de Alexis Azamar de Jesús Salomé; o la golpiza que propinaron presuntos paramédicos de la empresa "Grand Ambulancias" a policías de la CDMX durante la madrugada del 12 de junio.

Según datos de la Coordinación de Servicios de Salud y de Cuidados Personales de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, en la capital se tiene un estimado de 500 ambulancias certificadas en el sector público, y otras 300 de carácter privado, entre las que figuran los vehículos en desuso que son rotulados por particulares para aprovecharse las emergencias,

o bien, las que simplemente no cuentan con personal capacitado ni el equipo para atender emergencias.

A diferencia de las ambulancias "patito" que suelen robar frecuencias de las autoridades para arribar primero a los lugares de emergencia, los vehículos de las dependencias oficiales; del Escuadrón de Rescate y urgencias Médicas (ERUM); del Centro Regulador de Urgencias Médicas (CRUM); de Protección Civil de las alcaldías y Cruz Roja Mexicana trabajan en coordinación con el 911 y con el C5.

LAS CLAVES

El caso de Alexis Azamar

■ Casos como el de Alexis Azamar, estudiante de 24 años de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), quien fue recogido el 29 de mayo por una ambulancia privada de la empresa Medical Life en el Centro Histórico y apareció sin vida el 3 de junio en el Estado de México, son una muestra de los riesgos que representan



las ambulancias "patito" para la población. Pasadas las 4:00 horas del 29 de mayo, Alexis fue encontrado con golpes en la intersección de las calles de Misioneros y Regina, en la colonia Centro de la alcaldía Cuauhtémoc. De acuerdo con lo que se ha dado a conocer de las investigaciones, el joven fue recogido por una ambulancia privada de la empresa Medical Life, cuyo personal indicó a la patrulla que halló al joven que lo trasladaría al Hospital Regional General Ignacio Zaragoza del ISSSTE. Sin embargo, la evidencia señala que Alexis nunca fue llevado al hospital, y tras estar una semana desaparecido, su cuerpo fue encontrado cerca de las 23:30 horas del 3 de junio en el municipio de Ixtapaluca, Edomex, con heridas de arma blanca en el cuello y en la espalda.

"No todas son de la Cruz Roja, no todas son del ERUM, no todas son del CRUM; hay que verificar los logos y qué nombres trae la ambulancia para verificar que es una unidad enviada directamente por el C5"

José Antonio Venta

Subcoordinador estatal de socorros de la Cruz Roja Ciudad de México

N





Injusticia. Estas ambulancias privadas lucran con la necesidad de personas heridas. / CUARTOSCURO

Previo a cierre de L1, liberaron el Eje 1 Norte

Previo al cierre de la Línea 1 del Metro por renovaciones (a partir del 11 de julio) desde Pantitlán hasta Salto del Agua, el Gobierno capitalino destacó que la liberación del Eje 1 Norte de comerciantes ambulantes, realizada hace casi un mes, propiciará una mayor agilidad en el traslado de personas en transporte público concesionado.

La Secretaría de Gobierno local destacó que, junto con la Secretaría de Segu-

ridad Ciudadana, se puso en marcha un dispositivo de seguridad y vigilancia en esta vialidad, beneficiando el traslado de personas en transporte público y vehículos particulares, con una reducción de tiempo de hasta 50 minutos.

Esta implementación consistió en el retiro de mil 465 puestos ambulantes sobre la vialidad, mejorando la movilidad de vehículos particulares y del transporte público desde Paseo de la Reforma hasta el Eje 1 Oriente.

También señaló que ha sido posible disminuir los problemas sociales, así como actos ilícitos en la zona. Sobre todo, comerciantes formales y clientes pueden desplazarse con mayor facilidad sin obstrucciones. / ANA PAULA

GARCÍA

Para mayor rapidez

Las autoridades buscan que Eje 1 Norte agilice los traslados por Línea 1.

- Esto ante el cierre de la ruta del Metro por un año.
- La pausa en el servicio comenzará con 12 de las 20 estaciones de la "Línea Rosa", desde Pantitlán hasta Salto del Agua, en una primera etapa para realizar trabajos de modernización, a partir del próximo 11 de julio.
- La liberación del Eje 1 Norte realizada hace casi un mes por el Gobierno de la Ciudad de México propiciará una mayor agilidad en el traslado de personas en transporte público concesionado, indicó la Secretaría de Gobierno.
- La vialidad, desde Paseo de la Reforma hasta Eje 1 Oriente, fue despejada a principios de junio, cuando se retiraron mil 465 puestos ambulantes de las banquetas.

Selene Velasco

1,465

puestos ambulantes fueron retirados de la vialidad hace un mes.

20

minutos de viaje se estima que aumentarán los traslados por L-1.

12

estaciones estarán cerradas a partir del próximo lunes 11 de julio.



Eje 1 Norte, opción ante cierre de Línea Rosa

Sin ambulantes,
transporte público
puede circular con
agilidad, afirman

L-1 PANTILÁN
SALTO DEL AGUA

Cierra en
05
Días

SALVADOR CORONA

—metropoli@eluniversal.com.mx

A una semana de que comience el cierre parcial de la Línea 1 del Metro por sus trabajos de renovación, la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México aseguró que gracias a la liberación del Eje 1 Norte realizada hace casi un mes se propiciará una mayor agilidad en el traslado de personas en transporte público concesionado.

El dispositivo de seguridad y vigilancia en el Eje 1 Norte, implementado a inicios de junio por la Secretaría de Gobierno consistió en el retiro de mil 465 puestos ambulantes instalados sobre la vialidad, mejorando la movilidad de vehículos particulares y del transporte público, desde Paseo de la Reforma hasta Eje 1 Oriente.

Con una reducción en el tiempo de traslado de hasta 50 minutos en el tramo que abarca más de 1.5 kilómetros, la acción de reordenamiento de comercio informal cuenta con la vigilancia de elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Con lo anterior, también se ha logrado tener mayor orden para evitar problemáticas sociales o la comisión de actos ilícitos en la zona. Además, comerciantes formales y clientes pueden desplazarse con mayor facilidad sin la obstrucción que causaban los puestos fijos y semifijos sobre el Eje 1 Norte.

“El beneficio es para los habitantes de la zona oriente de la capital, donde confluyen diversas estaciones de la Línea 1 del STC Metro y que, durante los trabajos de mantenimiento en estaciones, deberán usar alternativas de transporte público”, informó la dependencia. Este sábado 9 de julio comenzarán los trabajos preparativos para el cierre parcial de la Línea 1. ●

Fecha:

04-07-22

Sección:

Metro

Página:

9



LA PRENSA

Se apoyarán en Eje 1 Norte por cierre del Metro

HILDA ESCALONA

Ante el próximo cierre de la Línea 1 del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, desde Pantitlán hasta Salto del Agua, la liberación del Eje 1 Norte realizada hace casi un mes por el Gobierno de la Ciudad de México propiciará una mayor agilidad en el traslado de personas en transporte público concesionado, detalló la Secretaría de Gobierno (SECGOB).

La dependencia destacó que el dispositivo de seguridad y vigilancia en Eje 1 Norte, implementado a inicios de junio, por la Secretaría de Gobierno consistió en el retiro de mil 465 puestos ambulantes instalados sobre la vialidad, mejorando la movilidad de vehículos particulares y del transporte público desde Paseo de la Reforma hasta Eje 1 Oriente.

La acción permitió una reducción en el tiempo de traslado de hasta 50 minutos en el tramo que abarca poco más de 1.5 kilómetros y desde que se llevó a cabo y hasta la fecha cuenta con la vigilancia de elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

También se ha logrado tener mayor orden para evitar problemáticas sociales o la comisión de actos ilícitos en la zona. Además, comerciantes formales y clientes pueden desplazarse con mayor facilidad sin la obstrucción que causaban los puestos fijos y semifijos sobre el Eje.

El beneficio es para los habitantes de la zona oriente de la capital, donde confluyen diversas estaciones de la Línea 1 del STC Metro, y que, durante los trabajos de mantenimiento en estaciones, deberán usar alternativas de transporte público.

Fecha:

09/07/22

Sección:

Ciudad

Página:

29

1

OVACIONES

ANTE EL PRÓXIMO CIERRE DE LA LÍNEA 1 DEL METRO

Agilizarán por el Eje 1 el transporte público

LILLIAN REYES

El dispositivo de seguridad que se aplica en la zona logró la reducción del paso vehicular hasta en 50 minutos



Contribuir con la movilidad / FOTO: ROGELIO MORALES / CUARTOSCURO

La Secretaría de Gobierno (SECGOB) informa que, ante el próximo cierre de la Línea 1 del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, desde Pantitlán hasta Salto del Agua, la liberación del Eje 1 Norte realizada hace casi un mes por el Gobierno de la Ciudad de México propiciará una mayor agilidad en el traslado de personas en transporte público concesionado.

El dispositivo de seguridad y vigilancia en Eje 1 Norte, implementado a inicios de junio, por la Secretaría de Gobierno consistió en el retiro de mil 465 puestos ambulantes instalados sobre la vialidad, mejorando la movilidad de vehículos particulares y del transporte público desde Paseo de la Reforma hasta Eje 1 Oriente.

Con una reducción en el tiempo de traslado de hasta 50 minutos en el tramo que abarca poco más de 1.5 kilómetros, la acción de reordenamiento de comercio

OPCIONES

SE PUEDE consultar la página lanueva1.cdmx.gob.mx para conocer más opciones de traslado

informal cuenta con la vigilancia de elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Con lo anterior también se ha logrado tener mayor orden para evitar problemáticas sociales o la comisión de actos ilícitos en la zona. Además, comerciantes formales y clientes pueden desplazarse con mayor facilidad sin la obstrucción que causaban los puestos fijos y semifijos sobre el Eje.

El beneficio es para los habitantes de la zona oriente de la capital, donde confluyen diversas estaciones de la Línea 1 del STC Metro, y que, durante los trabajos de mantenimiento en estaciones, deberán usar alternativas de transporte público.

A CINCO DÍAS DEL CIERRE

A partir del próximo sábado comienza el cierre de la Línea 1 del Metro, no olvides que estas opciones pueden ayudarte en tus traslados.

La primera opción que tienen los pasajeros de la Línea A originarios del Estado de México antes de llegar a la terminal Pantitlán, es bajarse en la estación Tepalcates de la Línea 2 del Metrobús a fin de tomar sus unidades para transbordar en la estación Coyuya de la Línea 8 del Metro y de ahí trasladarse a las estaciones Bellas Artes o San Juan de Letrán, si vienen al primer cuadro de la ciudad; o descender en el Metro Xola para tomar la Línea 2 del mismo.

Las opciones para los usuarios de la Línea 1 que abordan el Metro en Pantitlán es tomar la Línea 4 del Metrobús, Ruta Norte, para viajar al Centro Histórico, ya que llega hasta Paseo de Reforma y Avenida Hidalgo; también tomar la Línea 9 del Metro, que sus estaciones Jamaica, Chabacano y Centro Médico tienen correspondencia para llegar a Candelaria, Pino Suárez, Salto del Agua y Balderas, respectivamente.

Asimismo, está la posibilidad de acudir a la Línea 5 del STC para que en las estaciones Oceanía, Consulado y La Raza hagan conexión con las estaciones de la Línea 1 San Lázaro, Candelaria y Balderas, correspondientemente.

En el caso de la Línea B, las estaciones Morelos, Garibaldi y Guerrero ofrecen esa correspondencia con las de Candelaria, Salto del Agua y Balderas.

La Línea 2 del Trolebús, con recorrido entre Pantitlán y Chapultepec es otra opción, porque permite a los pasajeros que desde sus paradas en Congreso de la Unión puedan llegar a la estación Candelaria; o en 5 de Febrero a Pino Suárez; la de Eje Central a Salto del Agua y la de Doctor Lucio a Balderas.

Además se puede optar por el corredor de transporte que sale en Chapultepec y que circula por Izazaga; otra, la que va a Cuatro Caminos, los cuales utilizan el Eje 1 Norte. (Con información de Manuel Cosme / OEM-Infomex)

Fecha:

04/07/2024

Sección:

Nacional

Página:

22

OVACIONES

CIUDAD DE MÉXICO

**Arrestan a joven por
asesinato en La Roma**

Un joven relacionado con la muerte de una persona con la que sostuvo una riña en la colonia Roma, Ciudad de México, fue detenido por policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

El arresto ocurrió tras una llamada al número de emergencias 911, donde se reportó que un sujeto agredió físicamente a una persona en las calles de Yucatán y Valladolid en la colonia Roma Norte. **Urbano Barrera**

Fecha:

0407-22

Sección:

Comunidad

Página:

20

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Riña en la Roma termina en asesinato. Elementos de la Policía capitalina detuvieron a un hombre que presuntamente asesinó a otro en una riña que tuvo lugar sobre avenida Yucatán a la altura de Alvaro Obregón, alcaldía Cuauhtémoc. De acuerdo con reportes, el sujeto agredió al otro con un arma punzocortante; ambos estaban en situación de calle y bajo los influjos de un estupefaciente.

— Juan María

ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

Sujeto mata a puñaladas en la cabeza a su amigo

RAÚL HERNÁNDEZ

Bajo los efectos del alcohol empezaron a discutir y se fueron a los golpes

Una riña entre "amigos" terminó en tragedia, debido a que bajo los efectos de las bebidas embriagantes dos de ellos empezaron a discutir y tras las palabras altisonantes se enfrasaron a golpes; uno de ellos golpeó al otro en la cabeza y al tirarlo al piso, le propinó varias puñaladas en la cabeza, las

cuales le ocasionaron la muerte. La pelea fatal ocurrió ante la mirada de una mujer que acompañaba a los implicados en la discusión y crimen.

Al parecer el occiso se encontraba conviviendo con su agresor, quien consumía bebidas alcohólicas en compañía de una mujer, cuando de repente se suscitó una discusión entre ambos, dando pie a una riña en la que la víctima recibió varios golpes que le dejaron la cabeza y el rostro ensangrentado, así como varias heridas de arma blanca.

La testigo, una mujer de alrededor de 35 años, de tez morena, cabello rizado y baja estatura, corrió a pedir auxilio mientras que el finado era golpeado sin poder ya defenderse, consiguiendo que un transeúnte se comunicara al 911.

Paramédicos a bordo de una unidad médica perteneciente al Sistema Universitario de Urgencias Médicas (SUUMA), arribaron al lugar para confirmar la muer-

Este hecho de violencia ocurrió la mañana de este domingo sobre la calle de Yucatán en la Colonia Roma Norte

Fecha:

04-07-22

Sección:

Página:

2

 LA PRENSA

te del individuo. El fallecido, quien vestía pantalón de mezclilla azul y una chamarra de cuero en color negro, quedó tendido boca arriba con las manos llenas de su propia sangre, pegado a una puerta de madera, al fondo de la rampa que permite el acceso al estacionamiento subterráneo.

Los hechos ocurrieron alrededor de las 8:00 horas de esta mañana, justo en la segunda entrada del estacionamiento del edificio deshabitado, marcado con el número 20.

El imputado, un sujeto de 26 años, identificado como Jorge "N", quien iba vestido con una playera azul sin mangas y un pantalón camuflajeado manchado de sangre, y que tenía un par de golpes en el rostro, al parecer intentó huir hacia avenida Insurgentes Sur, pero fue detenido y presentado ante el Ministerio Público.

Entre las pertenencias del presunto homicida, se encontró una gorra azul marino con un bordado de una marca de ropa deportiva en color blanco manchado de sangre, unos lentes negros y un jalador con mango metálico, mismo que al parecer utilizaba para limpiar parabrisas en los cruces viales ubicados por la zona.

A un costado de una peluquería, que en ese momento estaba cerrada, quedaron una pequeña garrafa de licor de caña, ya vacía, una lata de cerveza aplastada, algunas prendas de vestir y un par de tenis blancos.

Cerca de las 11:00 horas, arribaron los elementos del cuerpo Forense de la Fiscalía capitalina, quienes tras realizar anotaciones y tomar medias, realizaron el levantamiento del cadáver.

LA CAMINERA

Asesina a su compañero de juego con un arma blanca durante un riña en la Roma

ELTHON GARCÍA

CIUDAD DE MÉXICO.- Los peritos se concentraron en examinar el cadáver de la víctima, un hombre de unos 60 años que quedó la rampa de acceso vehicular de un edificio abandonado, en Avenida Yucatán 20, Colonia Roma.

Después intervinieron la entrada peatonal e hicieron lo mismo con las pertenencias del agresor, identificado como Jorge, de 26 años.

Según las primeras indagatorias, el sujeto se dedicaba a limpiar parabrisas de automóviles en cruceros de la zona y ocasionalmente pernoctaba al exterior del inmueble deshabitado.

Según reportes de las autoridades, los dos individuos tuvieron una riña la mañana de ayer, luego de emborracharse durante

las horas previas.

Diana, una joven de 25 años, también los acompañó en la parranda y, alrededor de las 9:50 horas, observó cuando comenzaron a discutir.

Enseguida se liaron a golpes, pero Jorge sacó un arma blanca y se la enterró varias veces a su oponente.

Diana corrió hasta el cruce de Avenida Insurgentes, donde pidió ayuda a policías del Sector Roma.

Cuando la mujer y los agentes regresaron, Jorge todavía tundía al otro hombre, pese a que ya no se movía.

El agresor fue detenido y trasladado a la Fiscalía de Homicidios, mientras que Diana acudió más tarde para declarar.

Jorge, de 26 años, fue detenido acusado del crimen.



Fecha:

04/07/22

Sección:

La Roja

Página:

10 y 10

El Gráfico

FRANELERO MATA
A SU COMPA

CORTA PEDA Y GARGANTA

Una persona murió acuchillada por su compañero de parranda la mañana del domingo en la colonia Roma.

El pleito ocurrió en un edificio de la calle Yucatán que desde el terremoto de 2017 quedó deshabitado.

La víctima, de 55 años y su verdugo, un hombre que presuntamente se dedica a cuidar carros y apartar lugares de estacionamiento en la zona, bebían dentro del edificio, señalaron autoridades.

Junto con ellos se encontraba una mujer, quien al darse cuenta de que uno de los participantes en la parranda estaba herido, escapó del lugar sin que se tengan más datos de ella, señalan los primeros reportes.

Las tres personas habían pasado la noche ingiriendo bebidas alcohólicas en el lugar y de repente comenzó una discusión entre los dos hombres. Luego, pasaron a los golpes hasta que Jorge, el franelero, sacó un cuchillo y se abalanzó contra su compañero, hiriéndolo en la garganta y el rostro.

Personas que se encontraban cerca del número 20 de la calle Yucatán llamaron a las autoridades, quienes lograron detener al franelero y lo trasladaron a la fiscalía especializada en homicidios de la colonia Jardín, en Azcapotzalco, donde se inició la investigación por homicidio doloso; la víctima aún no está identificada.
Redacción

Tras una discusión, sujeto fue acuchillado por su amigo de parranda, en edificio abandonado



EN LA ROMA

MATAN A HOMBRE EN RIÑA CALLEJERA

Un sujeto con el que ingería bebidas embriagantes lo apuñaló

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - Un hombre, de 60 años de edad, perdió la vida durante una pelea callejera en la colonia Roma; el presunto asesino fue capturado por la policía en el lugar de los hechos.

Los fatales acontecimientos ocurrieron la mañana de ayer en la calle de Yucatán, donde se registró una fuerte movilización de los servicios de emergencia y la policía, luego de que una mujer reportara a través del 911 lo



FOTO: ESPECIAL

INDAGAN

La Fiscalía capitalina indaga el móvil del homicidio, aunque todo apunta que se trató de una riña

El presunto homicida fue detenido

sucedido.

De acuerdo con informes de la policía, la mujer, de 25 años de edad, reportó que se encontraba con los dos sujetos ingiriendo bebidas alcohólicas, cuando éstos comenzaron a pelearse.

En la riña uno de los involucrados sacó un objeto punzocortante que llevaba entre sus ropas y atacó al otro. Al llegar los policías solicitaron el apoyo de los

servicios de emergencia, sin embargo, cuando los paramédicos revisaron a la víctima diagnosticaron que ya estaba muerto, por una puñalada que recibió durante la pelea.

Por lo anterior, los uniformados procedieron a capturar al atacante, un joven de 26 años de edad, quien fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente.



Les aseguraron dos navajas de metal, dos teléfonos celulares /FOTO CORTESIA SSC CDMX

Detienen a dos sujetos presuntos ladrones en VC

KARLA RIVAS

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México detuvieron, en la alcaldía Venustiano Carranza, a dos hombres que posiblemente exigieron una suma de dinero en efectivo a un ciudadano para no causarle daño, a quienes les aseguraron dos objetos punzocortantes, dos teléfonos celulares y varios billetes.

Su captura se logró en el cruce de las calles Panaderos y Jarciería, en la colonia Morelos, cuando un hombre les solicitó ayuda. El denunciante informó que, momentos antes, dos sujetos lo amagaron con navajas y cuchillos y le exigieron que entregara una cantidad de dinero a cambio de no sufrir daños.

Cae extorsionador en BJ, decía ser un funcionario de ahí

REDACCIÓN

@DDMexico

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron a un hombre de 46 años por exigir dinero a una persona para, supuestamente, facilitarle un trámite en la alcaldía Benito Juárez.

Dicho sujeto había logrado que el pasado 7 de junio la víctima le entregara el efectivo para poder agilizar el proceso de apertura para su negocio.

Pero como esto era una estafa, no pasó nada con el proceso administrativo, sin embargo, el sábado por la tarde este "empleado" de la demarcación volvió a visitar al señor de 53 años, a quien nuevamente le solicitó más efectivo para ayudarlo con el requisito.

No obstante, el agraviado llamó a la SSC, por lo que personal de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) aprehendió a este individuo a unos metros del cruce entre Pilares y Enrique Pestalozzi, quien no ofreció ningún tipo de resistencia al arresto.

Hasta el momento se desconoce su situación jurídica una vez que lo llevaron al Ministerio Público.



Este sujeto de 46 años según agilizaba trámites en la demarcación a cambio de dinero en efectivo.



Fecha:

04/07/2022

Sección:

Seguridad

Página:

37



TRAS CATEO, EN IZTAPALAPA

Decomisan drogas, armas y una granada

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. -

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), en coordinación con personal de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, aseguraron a tres personas, un arma, droga y una granada de fragmentación durante un cateo a una vivienda ubicada en la colonia San Miguel Teotongo, alcaldía Iztapalapa.

Las investigaciones en torno a la vivienda comenzaron luego de que, en un funeral el pasado 23 de junio, sujetos dispararon al aire, hechos que quedaron registrados en videos de redes sociales y en una denuncia al número de emergencias, 911.

Las autoridades identificaron que el inmueble era utilizado como punto de narcomenudeo y que los ocupantes portaban pistolas. En el lugar detuvieron a dos hombres de 18 y 21 años y a una mujer de 46; además aseguraron 11 dosis de posible marihuana, 130 envoltorios con cocaína en polvo, una bolsa con la misma sustancia en piedra, una granada de fragmentación, un arma larga y seis cartuchos útiles.

SELLOS



Por lo anterior, las autoridades sellaron el inmueble y trasladaron a los detenidos de Iztapalapa ante un agente del Ministerio Público, para definir su situación legal

EN BREVE



Un detenido / FOTO: CORTESÍA SSC

CIUDAD DE MÉXICO

Aseguran a tres, drogas y armas

Policías de Investigación catearon un inmueble en la alcaldía Iztapalapa y tras detener a tres personas aseguraron drogas y armas en el predio localizado en la calle Jardines en la colonia San Miguel Teotongo. **Urbano Barrera**

EN EL BARRIO BRAVO

Apañan a *El Pelón*, temido extorsionador

MIEMBRO DE LA UNIÓN

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

○ Cabe destacar que el detenido es integrante del grupo delictivo La Unión Tepito

CIUDAD DE MÉXICO. - Policías de la Ciudad de México detuvieron a Erick "N", alias *El Pelón*, presunto integrante del grupo delictivo *La Unión Tepito*, quien se dedica a la extorsión, cobro de piso y distribución de drogas en la colonia Centro, alcaldía Cuauhtémoc.

El detenido operaba bajo as órdenes de *El Chori* y fue detenido en posesión de un arma de



FOTO: ESPECIAL

Ya está tras las rejas

fuego y envoltorios de aparente droga.

La Secretaría de Seguridad

Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México informó que el hombre fue detenido cuando los policías realizaban recorridos en la colonia Centro, de la alcaldía Cuauhtémoc y hallaron al presunto integrante de *La Unión Tepito* sentado en una banqueta, cuando sacó varios objetos de su bolsa, entre ellos, una pistola.

Los oficiales se acercaron al delincuente y, tras realizarle una revisión de seguridad, le encontraron un arma de fuego corta, 43 envoltorios de cocaína, 33 dosis de marihuana y dinero en efectivo.

Los policías capitalinos le hicieron saber sus derechos de ley y, posteriormente, lo presentaron junto con lo asegurado ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica.

LENIN N, ALIAS LENIN CANCHOLA

Prisión a presunto líder de Los Malcriados 3AD

ARIANNA ALFARO

Se le concedió la duplicidad del término constitucional para resolver su situación jurídica al defensor

Un juez de control dictó la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa contra el presunto líder fundador del grupo criminal Los Malcriados 3AD Lenin N, alias Lenin Canchola, por su probable participación en los delitos de privación de la libertad y asociación delictuosa.

Durante la audiencia inicial, el juzgador dio por cumplimentada la orden de aprehensión, por lo que el agente del Ministerio Público de la Coordinación General de Investigación de Delitos de Alto Impacto, formuló la imputación correspondiente. Al defensor del imputado se le concedió la duplicidad del término constitucional para resolver su situación jurídica. En tanto, deberá permanecer en el Centro Varonil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla, en espera de que se defina su situación jurídica.

En tanto, policías del gabinete de seguridad del gobierno de la CDMX continúa con las investigaciones a fin de detener a otros integrantes de la organización delictiva del ahora preso Lenin N, alias Lenin Canchola a fin de desarticular la organización delictiva. Las investigaciones señalan que "Lenin" es líder de una facción



Lenin N inició su carrera delictiva como parte de una célula conocida como "Los Claudios"
/FOTO CORTE-SIA FGI CDMX

Continúa con las investigaciones a fin de detener a otros integrantes de la organización delictiva del ahora preso

afín al grupo delictivo "La Unión de Tepito" e inició su carrera delictiva como parte de una célula conocida como "Los Claudios", donde era el responsable de invasiones de predios y extorsiones a comerciantes y locatarios; posteriormente fundó el grupo de choque "Los Malcriados 3AD" (Tercera Acción Destructiva), con el que forjó alianza con el grupo delictivo "Unión de Tepito" asentándose principalmente en las alcaldías Cuajimalpa, Álvaro Obregón y Magdalena Contreras.

Lenin, era responsable de la venta y distribución de droga en grandes cantidades para su posterior venta al menudeo, además coordinaba y ordenaba los homicidios de integrantes de grupos antagónicos, para tomar control absoluto del territorio, lo que causó la ola de violencia que se vive actualmente en dichas alcaldías.

ABANDERABAN UN ACCIDENTE

Planchan a dos policías en Venustiano Carranza

EL RESPONSABLE FUE DETENIDO Y PUESTO A DISPOSICIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - Dos elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México fueron atropellados por el conductor de un auto, en calles de la alcaldía Venustiano Carranza.

Los uniformados fueron arrollados por el conductor de un Seat Ibiza amarillo, cuando se encontraban en el cruce de las calles Norte 9 y Boulevard Puerto Aéreo, en la colonia Fe-



FOTO: ESPECIAL

CAUSAS

Se investiga si el responsable iba en estado de ebriedad

Compañeros de los polis capturaron al responsable

deral, donde atendían un choque, cuando al descender de la patrulla para realizar el abanderamiento fueron impactados por el conductor del auto particular.

El responsable, identificado como Josué "N", de 22 años, fue detenido y trasladado al Minis-

terio Público 3 en Venustiano Carranza, donde definirán su situación jurídica.

Los agentes atropellados fueron trasladados al Hospital San Ángel Inn de Chapultepec, ya que las lesiones que sufrieron resultaron de gravedad.

ALCALDÍA COYOACÁN

Atropella unidad de transporte a abuelita

RAÚL HERNÁNDEZ

Testigos afirman que la mujer intentó cruzar dicha vialidad sin precaución

Una mujer de la tercera edad, murió tras ser atropellada por una unidad de transporte público sobre avenida del Imán, en la colonia Pedregal de Carrasco, ubicada en la alcaldía Coyoacán.

Testigos afirmaron que la mujer, quien previamente había hecho compras en el

tianguis del Imán, intentó cruzar dicha vialidad sin precaución, propiciando que el camión la arrollara.

Sobre el pavimento, a un costado del camellón quedó el cuerpo de la mujer con las piernas destrozadas y una lesión a la altura del abdomen.

"Yo vi después de que el camión le pasó por encima y le dije al chavo que se parará. Pero para mí que la señora no se fijó" dijo Mauricio, quien se dedica a vender limpia-parabrisas en la zona. Él mismo dio aviso a una unidad de la Guardia Nacional, cerca de las 12:00 horas de este domingo.

El conductor de la unidad perteneciente a la ruta 076, que va de Mipa Alta a Cu-

dad Universitaria, se detuvo y bajó de la unidad para responder por lo sucedido.

"Él se paró y dejó que pasaran como 7 personas, no sé en qué momento se atravesó la señora", dijo una mujer que al parecer acompañaba al conductor en el trayecto, y platicaba con él mientras conducía.

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX, pertenecientes al sector Xotepingo, arribaron al lugar para acordar la zona y para agilizar el tránsito vehicular. Asimismo, presentaron al presunto responsable ante el Ministerio Público.

Algunos curiosos hicieron comentarios negativos sobre los operadores de transporte público. "Todavía ni te subes y ya se

Fecha:

09-07-27

Sección:

Página:

2

 LA PRENSA

Elementos del cuerpo Forense de la Fiscalía capitalina llegaron al sitio para realizar el levantamiento del cadáver de la víctima, quien quedó en calidad de desconocido.

están jalando: Siempre atropellan gente" dijo Elena, vecina de la zona.

La señora Benita, comerciante del tianguis, burló la cinta plástica y dejó un vaso de unicel con varias flores blancas a unos metros del cuerpo de quien vestía una playera negra, un chalequito azul marino, pants rojo y tenis negros.

Elementos del cuerpo Forense de la Fiscalía capitalina llegaron al sitio para realizar el levantamiento del cadáver de la víctima, quien quedó en calidad de desconocido.

Algunos vecinos comentaron que debido a la alta concurrencia que provoca el tianguis que se instala en el lugar, el cruce de personas sobre dicha vialidad se vuelve complicado y peligroso, pues tienen que sortear vehículos estacionados en doble fila y además evitar ser arrollados.

Fecha:

04/07/2022

Sección:

Seguridad

Página:

4

metro

Siente el chofer la sacudida y se para

ELTHON GARCÍA

CIUDAD DE MÉXICO.- Cuando el chofer de la Ruta 79 notó la sacudida, pensó que había atravesado un tope, pero en realidad arrolló a una anciana.

La mujer, de 70 años aproximadamente, murió enseguida, pues las llantas del camión le macharon ambas piernas.

El accidente ocurrió al mediodía, cuando la señora volvía del tianguis

que se instala todos los domingos sobre Avenida del Imán, en la Colonia Pedregal de Carrasco Sexta Sección, en la Alcaldía Coyoacán.

Según reportes de las autoridades, intentó atravesar a pie hacia el otro extremo de la vialidad, a la altura de Avenida Delfín Madrigal.

Antes de llegar al camellón que divide la calle en dos sentidos, fue arrollada por el camión de pasajeros,

que salió de Ciudad Universitaria y se dirigía a la Colonia Chichicaspatl, en la Alcaldía Tlalpan.

De acuerdo con comerciantes y franeleros del tianguis, el chofer tuvo una distracción al volante y no observó a la anciana.

El conductor se detuvo metros adelante y enseguida fue detenido por agentes del Sector Xotepingo, quienes lo trasladaron al Ministerio Público.



■ Dos mujeres prendieron una veladora y pusieron flores al cuerpo que no fue identificado en el lugar.

Fecha:

04/07/2022

Sección:

Seguridad

Página:

39



FALLECE MUJER DE LA TERCERA EDAD, ATROPELLADA POR UN CAFRE

Una mujer de la tercera edad murió atropellada por un cafre microbusero, en la esquina de avenida del Imán y Delfín Madrigal, en la alcaldía Tlalpan; policías de la SSC detuvieron al conductor del transporte público responsable.

Fecha:

04/07/22

Sección:

La Roja

Página:

10

El Gráfico



VALENTE ROSAS, EL GRÁFICO

DE COMPRAS AL CIELO

UNA SEÑORA de unos 60 años **MURIÓ** **ATROPELLADA POR UN CAMIÓN** de la ruta 76, que corre de CU a Milpas, **EN LA COLONIA PEDREGAL DE CARRASCO**. La mujer venía del tianguis cuando **FUE ARROLLADA** por el camión, cuyo conductor **DIJO QUE NO LA VIO**.

Fecha:

04/07/20

Sección:

Ciudad

Página:

29

OVACIONES

En cinco sectores

Vigila Escudo Coyoacán seguridad de paseantes

Visitantes y habitantes de esta demarcación disfrutaron el fin de semana de los lugares culturales y recreativos que se ubican en el Centro gracias a la seguridad que ofrece la estrategia Escudo Coyoacán, cuya vigilancia se despliega a través de cinco sectores: Coyoacán, Universidad, Taxqueña, Xotepingo y Culhuacán. **Lillian Reyes**

FOTO: ADRIÁN VÁZQUEZ / OEM-INFORMEX



RUBALCAVA REPRUEBA ABUSOS EN LA MEXICANA

POR FEDERICO REYES

El alcalde de Cuajimalpa solicitó a la población denunciar los actos de corrupción y discriminación del Parque La Mexicana. Pág. 10



Adrián Rubalcava aclaró que el parque es un lugar público. Especial

CUAJIMALPA PIDE QUE SE DENUNCIEN ACTOS DISCRIMINATORIOS EN PARQUE LA MEXICANA

Luego de que los visitantes argumentaran que la administración del lugar restringe la libertad de tránsito y tiene conductas homofóbicas

POR FEDERICO REYES

republica@contrareplica.mx

Derivado de denuncias ciudadanas por actos de discriminación, homofobia, en contra del libre tránsito y hasta en perjuicio de los animales, el alcalde de Cuajimalpa, Adrián Rubalcava pidió a la ciudadanía denunciar ante esta alcaldía, Asuntos Internos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina, el Consejo Nacional Para Prevenir la Discriminación, la Secretaría de Desarrollo



Urbano y Vivienda de la Ciudad de México, los actos que ocurren en el Parque La Mexicana administrado por Izziar de Luisa Plazas.

En entrevista para ContraRéplica, el alcalde recordó que la creación de este parque fue por medio de un intercambio de terrenos por la construcción del recinto, con una empresa quien se encargó de construir el Parque La Mexicana, es decir el pago fue por medio de dicho "trueque".

Una vez construido, personas residentes en la alcaldía pidieron la creación de un comité, justificando la necesidad de que fuera asociación fuera quien llevara las labores de limpieza del Parque La Mexicana. Por tal motivo, y para apoyar este proyecto vecinal se otorgó un fondo en beneficio del parque público.

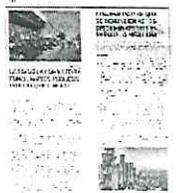
Entre las múltiples denuncias, un acto que perjudicaba a los visitantes fue el del cobro por estacionamiento, mismo que fue calificado como excesivo por la ciudadanía. Al respecto la alcaldía Cuajimalpa acudió a revisar este tema, erradicando dicha práctica y por lo contrario, dejándolo totalmente gratis para la población. Además, los visitantes se ven limitados a ingresar a este parque público con dos mascotas. Aunque se trata de un parque que no es privado, en su interior cuenta con vigilancia "privada", quienes llegan a cobrar incluso porque los visitantes se retraten en el Parque La Mexicana.

Por su parte Izziar de Luisa Plazas argumenta que son menos las personas afectadas, que las beneficiadas que gozan su visita en el Parque La Mexicana. La "vigilancia privada" retira a las personas del parque y las entrega a la Policía Bancaria Institucional, quienes amagan a las personas afectadas con presentarlas ante el juez cívico. Este acto se puede denunciar ante Asuntos Internos de la policía capitalina.

Adrián Rubalcava destacó que el parque es público y que a dicho lugar puede entrar cualquier persona con total libertad. Además, pidió que en caso de ser víctimas de actos discriminatorios denuncien ante las instancias correspondientes, así como en la alcaldía. ■



El alcalde de Cuajimalpa destacó que el parque es público y que puede entrar cualquier persona sin tener que ser discriminada. Especial





SIN PROGRAMAS SOCIALES EN GOBIERNO DE EVELYN

VC, PRIMER LUGAR EN VIOLACIONES

Alcaldesa no tiene presupuestado para 2022, acciones para prevenir violencia de género

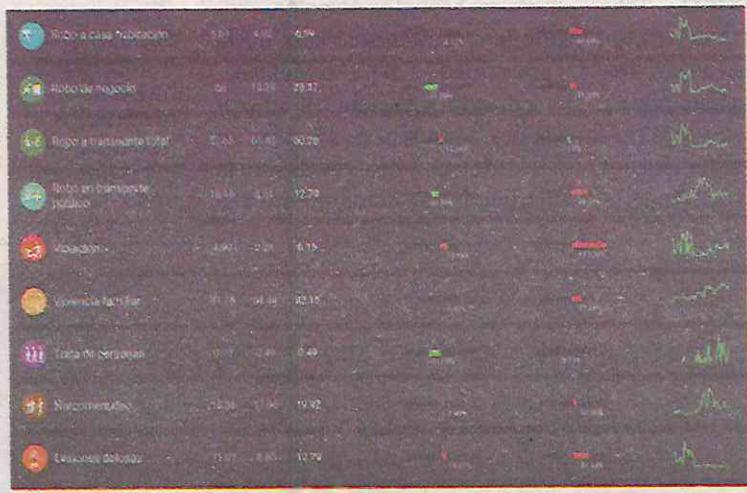
POLICÍA

La alcaldesa instauró la Policía Violeta conformada por elementos femeninos para la protección de mujeres, niños y niñas

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— A pesar de que la alcaldía Venustiano Carranza es gobernada por Evelyn Parra, para el 2022 la demarcación no tiene presupuestados apoyos sociales que busquen hacerle frente a los casos relacionados a violencia de género, pues en la VC van al alza los casos relacionados a este tipo de delitos.

De acuerdo con la información del Observatorio Nacional Ciudadano el delito que tuvo un mayor número de casos durante el periodo de marzo y abril fue el de violación, pues creció hasta un 177 %. Además, los casos de violaciones son algo que no han podido prevenir, ni la actual administración de Evelyn Parra ni la anterior de Julio César Moreno, ya que en el mismo periodo



Estadísticas evidencian creciente violencia

tuvo un incremento del 25 %. Otros delitos que se incrementaron son la Violencia Intrafamiliar con 27% y la Trata de Personas con .03 %. En el mismo desglose otros delitos que incrementaron respecto al primer bimestre de 2022 fueron el robo a casa habitación en 40%; robo a negocio en

21%; robo en transporte público en 48%; y narcomenudeo en 10%. Ante la crisis de violencia de género en VC, de acuerdo con la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), en lo que va del año no se han presupuestado programas o apoyos sociales para prevenir los ataques hacia mujeres.

Conductores "torean" a policías y a militares Advierten de multas de \$43 mil a taxis de aplicación en el AICM

Para evitar la nueva multa de 43 mil pesos por subir pasaje afuera del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), en sus dos terminales, los choferes de aplicaciones móviles tienen que "torear", prácticamente, a los policías y militares para poder subir pasaje.

Desde la semana pasada autoridades del AICM pegaron anuncios que advierten de una elevada infracción para conductores de plataformas por ser zona federal, por lo que ahora solicitar un vehículo de Uber, Didi, Cabify o Beat ya no es una opción para los viajeros que arriben al aeropuerto capitalino.

La advertencia a choferes de las aplicaciones mencionadas señala que está "prohibido prestar servicio o abordaje de pasajeros en taxis de plataforma digital" por tratarse de una instalación federal. En caso de no acatar la medida, los conductores podrían ser sancionados hasta con 43 mil pesos.

Esta ley data desde hace varios años, pero recientemente, el AICM colocó letreros donde advierte de la elevada multa para los conductores de aplicaciones, si no respetan restricciones.

SORPRESA Y MOLESTIA DE PASAJEROS

Estas medidas generaron sorpresa y molestia en pasajeros del aeropuerto y usuarios en

redes sociales, pues ante la escasa disponibilidad de unidades concesionadas y los altos cobros que realizan, ven en servicios de traslado por aplicación una opción asequible y satisfactoria.

Los usuarios se quejan de que no hay suficientes taxis concesionados, son demasiado caros o hay largas filas de espera. Algunos han optado por caminar para salir de la zona federal y pedir un taxi por aplicación.

Por ejemplo, el usuario Andrés París escribió: "AICM cedió a la presión de los taxistas. Si no quieren pagar más, una opción: cruzar puentes a hoteles, pedir que Uber, DiDi, Beat, etc., llegue ahí. Los puentes están en el segundo piso cerca de la puerta 3, 5. Solo es caminar 100 metros y se ahorran \$".

Otros, como René Franco opinó: "Prohibir que un Uber o un Didi te recoja en el aeropuerto es miserable, pero impedir también que dejen a las personas va contra la ley. Otra más para hundir al @AICM_mx Los usuarios se quejan de que no hay suficientes taxis concesionados, son demasiado caros o hay largas filas de espera"

"Yo tengo que decidir con quién me siento confiado para viajar", indicó Jorge Cisneros, pasajero del AICM.

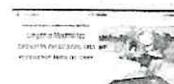
UBER RESPALDA A SUS USUARIOS

Por su parte, Uber, la empresa líder de las aplicaciones de movilidad, respaldó a sus usuarios ante la prohibición, y aseguró que tienen todo el derecho de decidir sobre el tipo de transporte que "más les convenga y prefieran".

"En Uber creemos que las y los usuarios de los diferentes aeropuertos, como el AICM, tienen derecho a elegir el tipo de movilidad que más les convenga y prefieran dentro de todo el ecosistema de opciones existentes", aseveró.

Mediante un comunicado la firma explicó que se encuentra en disposición de trabajar con el Gobierno de México para facilitar el acceso a la movilidad de todas las personas y contribuir a la reactivación económica.

"Desde nuestra llegada a México, hemos sido un aliado de las ciudades al contribuir con la movilidad de miles de habitantes y visitantes. Reiteramos nuestro ánimo de contribuir y trabajar con el Gobierno de México a través de soluciones tecnológicas a favor de la libertad y acceso a la movilidad de las personas, y sobre todo, de la recuperación y reactivación económica y turística del país", agregó.





Con operativos, advierten a conductores de Uber o Didi de una multa hasta de 43,000 pesos si recogen pasaje afuera del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.





#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Cuauhtémoc Cárdenas** y las 25 velitas. Este 6 de julio se cumplen 25 años de la primera elección en la CDMX. El ingeniero fue el primero en ganar. En entrevista dijo, a propósito de esta zaga, que aún falta mucho por hacer, pese a los avances en derechos. ¿Quién va a apagar las velitas?

• **Omar García Harfuch** ha puesto lupa en un detalle: el aumento en las extorsiones en la capital del país. ¿Es La Unión Tepito? A veces sí, pero otra vez no. El problema es que avanza como la humedad...

• **Alejandro Moreno** se mantiene en la silla del PRI. Pese al bamboleo de los expresidentes del tricolor, nos dicen que solo son un par los que están empujando su salida. Pero otros con mucho peso dejarán la fiesta en paz. Habrá que estar atentos.

• **Rubén Moreira** se la tomó "tranquis", como le anticipamos aquí la semana pasada. Resulta que el Tribunal Electoral les otorgó una prórroga para cumplir el mandato de incluir a Movimiento Ciudadano en la Comisión Permanente. Ahora se la van a llevar al miércoles... ¿seguirán pateando el bote?

• **Florencia Serranía** comparecerá, más de un año después, por el trágico desplome de un tramo de la Línea 12. Teófilo Benítez Granados, asesor de 13 de las 16 víctimas mortales, aseguró que obtuvo la orden para que la Fiscalía General de Justicia (FGJ) cite a Serranía. ¿Y qué dirá?

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publimetro*.



El político y el policía

Lo que más preocupa a los mexicanos es la inseguridad, y lo primero que esperan de sus gobernantes es que sean capaces de recuperar la paz. Me parece que al menos eso ya queda claro. En mi trabajo como consultor hablo frecuentemente con políticos de todo el país. En el caso de los alcaldes, la posibilidad de reelegirse ha creado un incentivo sano: tienen muy presente que les será muy difícil si la gente percibe que no hicieron una buena labor en seguridad. Los gobernadores también se han dado cuenta de que el camino para posicionarse como figuras nacionales pasa necesariamente por una gestión exitosa en la materia.

Por lo tanto, todos buscan, como si fuera el santo grial, la receta para dar resultados en materia de seguridad. Por supuesto, la receta como tal no existe. La inseguridad no es un fenómeno monolítico. En realidad se trata de un conjunto de problemas vinculados de manera tangencial. Cada uno de estos problemas demanda estrategias de diversa índole: acciones policiales o de prevención social, de capacitación a las víctimas potenciales o incluso de

Eduardo Guerrero Gutiérrez

@laloguerrero



regulación económica. Poner en práctica las estrategias necesarias es un tema sumamente complejo, tardado y, a veces, riesgoso.

Sin embargo, desde una perspectiva más general hay un paso

que todos tendrían que dar, pero que la mayoría omite. La seguridad es un tema esencialmente técnico y se necesita, sí o sí, de funcionarios (tecnócratas si se quiere) que tengan experiencia y que sean capaces de echar a andar la maquinaria. En realidad son ellos a quienes les corresponde romperse la cabeza pensando en operativos y estrategias para disminuir el robo en el transporte público o el cobro de cuota. Sin embargo, muchos políticos todavía creen que pueden prescindir de un cuerpo de profesionales al mando de las instituciones locales de seguridad y prefieren recurrir a personas sin experiencia pero incondicionales.

Pienso en las entidades federativas que, a pesar del difícil panorama nacional, han remado contracorriente y han logrado posicionarse en los últimos años, así sea de manera parcial, como casos de éxito. Me viene a la mente la CDMX (que se perfilaba como zona de desastre al concluir la administración de Miguel Ángel Mancera y que, de 2019 a 2021, logró reducir los homicidios dolosos 35 por ciento); también Tamaulipas, que en el gobierno del polémico Francisco García Cabeza de Vaca logró un bajón de los homicidios, y que llevó a Tampico a colocarse como una de las

La seguridad es un tema técnico y se necesita, sí o sí, de funcionarios que tengan experiencia

ciudades con mejor percepción de seguridad del país; pienso por último en Yucatán, que no deja de sorprender por mantener niveles europeos de incidencia delictiva.

Estas tres entidades son disímiles en casi todo, desde el tipo de desafíos criminales a los que hacen frente, hasta la filiación política de los gobernantes. Sin embargo, hay una coincidencia: en algún momento los jefes del Ejecutivo entendieron que necesitaban profesionales al frente de la policía, no a cuates ni a operadores políticos. El caso más notorio es el de Omar García Harfuch en la capital. Se trata de un funcionario que se aleja del típico perfil que promueve la 4T. De hecho, García Harfuch tiene el pecado original de haber trabajado en la Policía Federal en tiempos de García Luna. Sin embargo, conoce el oficio y trabaja con un equipo de técnicos que ha dado resultados; en homicidio doloso, pero también en delincuencia

común y en la lucha contra las mafias que asedian a los comerciantes de varias alcaldías.

Así que mi sugerencia para cualquier alcalde o gobernador que de verdad quiera avanzar en materia de seguridad es ésta: por favor no ponga de director/secretario de Seguridad a su compadre o mejor amigo; tampoco pida que le recomienden a alguien en Palacio Nacional o en la capital de su estado (si es alcalde). Busque usted mismo a un profesional, puede ser civil o militar, pero es importante que ya tenga experiencia como mando policial, que tenga vocación de servicio y que quiera hacer carrera y vida en la comunidad. No es fácil dar con el perfil, pero créame, alguien habrá. Haga equipo con él, pero déjelo operar sin interferencias mientras dé resultados, y procuren juntos que la policía se consolide como una institución donde el mérito cuenta. Sobre todo, piense que lo ideal sería que este director o secretario de Seguridad sea visto por todos, incluyendo sus adversarios, como un funcionario eficaz, autónomo y neutral. Alguien que hace su chamba bien y al margen de grillas. De esta forma, el día de mañana, incluso cuando usted se vaya, la seguridad en su estado o su municipio quedará en buenas manos.